

EDITORIAL

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó al 2020 como Año Internacional de la Sanidad Vegetal, reconociendo la importancia de “proteger las plantas para proteger la vida”, con el objetivo de incrementar la conciencia mundial sobre la misma y como una oportunidad única para que los profesionales de la protección de plantas promuevan su importancia entre los directivos políticos, los interesados y la sociedad y demostrarles que la salud de las plantas es una condición indispensable para eliminar el hambre, la pobreza, con el desarrollo económico y la protección del medio ambiente. Las plantas constituyen el 80 % de nuestros alimentos, pero sufren la amenaza constante y creciente de plagas y enfermedades, al igual que sucede con los cultivos forestales, originando considerables afectaciones económicas a los productos maderables y a los productos forestales no maderables, problemas que se incrementan con el cambio climático y las actividades humanas que alteran los ecosistemas, creando condiciones para la proliferación de las mismas.

La Revista Forestal Baracoa, desde sus páginas, se une a la labor mundial de fomentar el uso de métodos respetuosos con el medio ambiente, como el manejo integrado de plagas, para ayudar a mantener las plantas sanas al tiempo que se protege el entorno.

LIC. HUMBERTO GARCÍA CORRALES
DIRECTOR GENERAL INAF